

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

Martiniano Leguizamón

☎03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com
Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos



ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARTINIANO LEGUIZAMON

Convocatoria por Art. 80

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras pertenecientes a los **Profesorado de Educación Inicial** por el término de **03 (tres) días hábiles** de acuerdo a la reglamentación vigente, Resoluciones N° 2300/12 CGE (art. 5°, 6° y 7°), N° 1471/16 CGE, y Circular 18/17 JC., Por Artículo 80 del Estatuto del Docente Entrerriano (según art. 18° de la Res. 2300/12) con presentación de carpeta de antecedentes debidamente autenticada y Proyecto de cátedra.

TERCER LLAMADO

Profesorado de Educación Inicial- Resol. N° 4165/14 CGE. y 3518/15 CGE. Desdoblamiento según Resolución 2688/19 CGE.

Primer Año II div.

03 hs Pedagogía 1ª año II Div. STF- Formato: Asignatura- Perfil según Res. 302/17

Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Días y horarios: Martes 19:00 a 21:10

04 hs. de Didáctica General- Formato asignatura- Carácter S.T.F.

Competencia de Títulos: Resolución 302/17

Profesor de/en: Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía u homólogos. Psicología y ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Días y horarios: Miércoles de 20:30 a 21:10 y Jueves de 17:30 a 19:40

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

Martiniano Leguizamón

☎03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com
Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos



04 hs. de Lengua Literatura y su Didáctica. Formato: Asignatura- Carácter S.T.F.- Res. 302/17 JC.

Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras modernas. Literatura. Literatura y Castellano. Lengua y Literatura Castellana. Castellano y Latín. Castellano, Literatura e Historia.

Literatura Clásica. Lenguas Clásicas u homólogos. Comunicación Social. Ciencias del lenguaje y de la Comunicación u homólogos. Ciencias de la Comunicación.

Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Días y Horarios: Lunes de 20:30 a 22:30 hs. y Viernes de 20:30 a 21:10

02 hs Práctica I – Perfil Generalista –Formato: Seminario-taller- 1ª año II Div. S.T.F.

Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía.

Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente

Días y horarios: Lunes 17:30 a 19:00

Los interesados deberán presentar carpeta de antecedentes **DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA y COMPLETA, CURRICULUM VITAE, (Resoluciones N° 0836/16 CGE y N° 111/18 J.C.),** en la Rectoría del Establecimiento, Avenida Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, desde el día **Jueves 15 de Agosto y hasta el Martes 20 de Agosto de 2019 inclusive en el horario de 08:00 a 22:00hs.**

Declarado sin aspirantes el art. 80º, acto seguido se ofrecerá por art.40º de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la institución carpetas y proyectos de aspirantes a horas cátedra por art. 80º del Estatuto del Docente Entrerriano y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por art.40; por el término de 3 días hábiles. Los aspirantes a concursar por art. 40º de la Constitución Provincial deberán aclararlo en su formulario de inscripción (FI)”

Dr. Raúl Piazzentino
Rector